

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2021/2047 *Cédula de Citación. Procedimiento despidos/ceses en general 180/2021.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 180/2021.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420210000676.

De: D^a. VERÓNICA LÓPEZ MARTOS.

Abogado: CESAR ESPINILLA DE LA CASA.

Contra: WORKING PEOPLE ETT, GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L, INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS, S.A. y FOGASA.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 180/2021 se ha acordado citar a GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día catorce de julio de dos mil veintiuno a las 11:05 horas para asistir a los actos de conciliación, juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 5 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.